



SENADO

Senador

por la provincia de Madrid

JOSE PRAT GARCIA

Madrid 15 de julio de 1979

Querido Maximiliano:

Ayer ha entrado en vacaciones el Consejo de Estado, sin que alcanzara a dictaminar tu asunto. Hací por teléfono con un viejo y muy cordial amigo, Pelegrín de Benito, consejero de Estado y me dijo que solo está pendiente de algún dato pedido a la Presidencia del Gobierno, pero que tan pronto se abrieran de nuevo las bases en septiembre, se haría el dictamen, que me anticipa será favorable.

Un tanto las cosas, dado el peso lento de nuestra Administración. Espero que dentro de dos meses se ponga en marcha el asunto y estaré al tanto para que vaya rápida y bien. La justicia cojea, pero llega, decían los antiguos.

Muchas gracias por tus amables palabras. El viaje a Alicante, de hace dos domingos, fue rápido y sin preocupaciones. Las

pequeñas extensiones como ahora se dice no faltan y allí se han atenuado sensiblemente. Salí el domingo a toda prisa para hora de Toledo, también al Congreso provincial de partidos. Regresé a Madrid por la noche, para entrar el lunes en la rueda, sin parala, de las tareas urgentes. El problema de los Estatutos es para discutir y cuidar mucho los acuerdos. Parece que el buen sentido se impone y en esto están tratjando bien los ~~especialistas~~ especialistas, y en especial Felipe González, alonso Guerra y Gregorio Pérez Bostea. Veremos si la Constitución y los Estatutos, a mi juicio interesantes a la de la República, tienen mejor fortuna.

Saludo en tu casa. Un abrazo

Yuri